



## Señor:(a) EMILDA ROSA REQUENA CAMPO

## **AVISO 1546**

Valledupar, 01 de Octubre de 2018

Acto Administrativo a notificar: "por medio del presente escrito y en atención al derecho de petición por usted radicado me permito comunicarle que la secretaria de educación departamental, lo invita acercarse a la oficina de atención al ciudadano SAC

Sujeto a notificar a: EMILDA ROSA REQUENA CAMPO

Fundamento del Aviso: imposibilidad de realizar notificación personal según oficio CSED ex 4999 del 04 de Septiembre de 2018. Dirigido al señor (a) EMILDA ROSA REQUENA CAMPO, Para que se llevara a cabo el trámite de notificación personal que una vez vencido el término de 5 días hábiles esta secretaria procede a notificarlo por aviso.

La SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Hace saber que, mediante oficio CSED ex 4999 del 04 de Septiembre de 2018, destinado al señor(a) EMILDA ROSA REQUENA CAMPO.

". En dicha misiva, se le indico las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación del acto administrativo, del cual el señor(a) EMILDA ROSA REQUENA CAMPO figura como interesado. Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor EMILDA ROSA REQUENA CAMPO, en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución. Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno. Fecha de Comunicación (Jueves) 20 de septiembre de 2018.

Para mayor constancia se fija el presente aviso el día 20 de Septiembre de 2018, a las ocho de la mañana (8:00), hasta el día (26) de Septiembre de 2018 a las seis (6:00) p.m.

Cordialmente.

YULY A OLA VIGNA MALKUM. Técnico – oficina jurídica – SED.

Elaboró: ROSMEL FERNANDEZ PEÑA – judicante SED